

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
25 de Septiembre del 2021



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Zacatecas, víctima de
choque de poderes

En el extraño conflicto magisterial provocado por el gobierno federal con la deliberada omisión en el envío de los recursos presupuestales ya convenidos y comprometidos para el pago de nómina magisterial y a los pensionados y jubilados, a la gente, a la clase política, pero sobre todo a los maestros de la sección 58 e incluso a los trabajadores al servicio del estado, les queda muy claro, que aunque sea responsabilidad gubernamental de DAVID MONREAL, su gobierno no tiene culpa alguna, porque además no ha cesado la gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Frente a la delicada situación que exhibe Zacatecas y que parece un juego financiero artificial, los exgobernadores ARTURO ROMO y RICARDO MONREAL, coinciden en respaldar al gobernador DAVID MONREAL y exigir inmediata solución. El Senador no duda en acusar saqueo y deuda heredada por los gobiernos de MIGUEL ALONSO y ALEJANDRO TELLO, por ello Zacatecas vive una crisis económica y social, y ante la quiebra que ya el mandatario ha denunciado, el hermano mayor llama a la unidad para fortalecerlo y enfrentar el grave problema con todas las fuerzas.

Más cauto, pero con sólidos argumentos y razones, ARTURO ROMO opina que "por lo pronto no hay otro camino, la disyuntiva es urgir por el apoyo federal o recurrir al crédito bancario". En situaciones de emergencia no hay lugar a la ortodoxia. Y es más preciso al señalar que la solución de fondo es pugnar por una nueva Ley de Coordinación Fiscal que haga funcionar al disfuncional federalismo. Observa que no hay reciprocidad de la Federación con Zacatecas, ya no se recibe ni la modesta cantidad del desaparecido Fondo Minero, no hay dinero ni siquiera para pagar al magisterio. ROMO convoca a los legisladores federales, senadores y diputados federales, a poner remedio a esta injusta situación y reanima a DAVID MONREAL, al decirle que se apoye en su pueblo que no lo dejará solo, pues es un pueblo noble, intuitivo y generoso. Por exhortos, llamados y reclamos no paramos, pero los dineros no llegan y son muchos los maestros, que como los trabajadores, viven al día y como la lotería, hay desesperación y no van a ceder en su lucha hasta la resolución.

¿Por qué los otros ex gobernadores no se pronuncian? Obvio, ni ALONSO ni TELLO van a responder, son ellos a los que se acusa por heredar las actuales condiciones de penuria presupuestaria. Ya DAVID MONREAL reiteradamente lo ha manifestado, "fueron 11 años perdidos para Zacatecas", un sexenio y luego el quinquenio, y sin duda pronto la nueva administración comenzará a escarbar para detectar irregularidades y por consecuencia hacer efectivo culpar a los gobiernos pasados y ser consecuentes con el grito estruendoso de ¡seremos implacables contra la corrupción e impunidad!

Estamos hablando de condiciones políticas, de abismales diferencias ideológicas y de un tremendo choque del nuevo régimen de la Cuarta Transformación contra el sistema priista, ahora en decadencia. Pero más allá o más acá de esas circunstancias y enconos, el hecho más evidente es el grave perjuicio a los maestros, jubilados y pensionados que sufren carencias, son los que reciben los golpes que los grupos de poder no se atinan, pero que buscan quedar bien con la sociedad y convencer de que nadie es culpable, aunque todos tengan responsabilidad.

Email: nachovalenzuelav@gmail.comFacebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

Día Mundial del Turismo 2021

Como cada año, el 27 de septiembre celebraremos el día mundial del turismo titulado en este año como "el turismo al servicio del crecimiento inclusivo", donde sin duda conmemoramos esta fecha con un impacto económico muy grande debido a la pandemia de Covid-19.

Todos los gigantes y pequeños jugadores turísticos del mundo han sido afectados donde por consiguiente, los grupos marginados y los más vulnerables han sufrido las consecuencias más que todos. Según la OMT (organización Mundial del Turismo) la reactivación de esta actividad ayudará con la recuperación y el crecimiento mundial siempre y cuando los recursos sean repartidos de una manera equitativa y justa.

El día 27 del presente podemos aprovecharlo para centrarnos en el turismo y que este tenga un crecimiento inclusivo, debemos de aprender a ver las estadísticas mundiales de otra manera y pensar que detrás de cada número publicado, siempre se encontrará una persona que vive de esta actividad. Por esto la OMT invita a sus miembros, a organismos de las Naciones Unidas, empresas y personas en general a celebrar la capacidad única del turismo de poder garantizar que no se deje a nadie por detrás cuando finalmente el mundo reabra sus puertas a los viajes sin restricciones.

Se trata que este día sea de observancia mundial y que fomente la sensibilización respecto al valor social, político, económico y cultural del turismo y la contribución del sector para que se den los objetivos del desarrollo sostenible.

A nivel global 32 millones de personas cayeron en pobreza extrema el año pasado y en los países no tan desarrollados las mujeres fueron las más golpeadas por la crisis generada gracias a la pandemia. Tristemente los miembros más vulnerables de la sociedad han sido los que más han batallado para salir delante de esta situación y a la fecha, se encuentran con menos recursos y oportunidades para superar dicha adversidad.

La OMT está comprometida al 100% con la década de acción de las Naciones Unidas cuyo objetivo es cumplir los objetivos globales y a contribuir también con los principios rectores del futuro que queremos y que las Naciones Unidas necesitamos, así se contribuirá definitivamente a transformar nuestro mundo después de la tempestad.

El papel del turismo a nivel mundial se vuelve protagonista ya que cuenta con una capacidad de asegurar que nadie se quede. Nuestro sector siempre se ha reconocido por formar parte de los objetivos del desarrollo sostenible, especialmente para combatir la pobreza, ofrecer trabajos dignos y bien remunerados con igualdad de gé-

nero para así reducir finalmente la desigualdad en nuestro planeta.

La OMT como organismo especializado de las Naciones Unidas tiene la tarea de guiar al sector hacia una recuperación y crecimiento para todos por lo que asegura que cada parte de este universo puede decidir su futuro incluyendo a comunidades, minorías, juventud, gente mayor y a todos ellos que vengan al caso y se puedan quedar atrás.

Para que esto suceda, la OMT observa la importancia de centrarse en tres puntos:

a) Alianzas: Estas sin temor a equivocarme, llegarán cuando el sector tenga un mayor papel en los aspectos del desarrollo y se le sume formalmente como eje rector de la recuperación mundial. Cuando esto ocurra, se podría garantizar que los beneficios que genera el turismo se sentirán incluso fuera del sector y ayude como trampolín para impulsar un mayor progreso en general.

b) Sensibilización: Se debe de reconocer a la actividad turística siempre y al máximo nivel político. La OMT trabaja de la mano con los gobiernos del mundo para garantizar que nuestra actividad aparte de ser inclusiva, apoye a al progreso de todos los que trabajan dentro y fuera del sector sin que nadie se quede corto. Este año en lo particular les brinda la oportunidad a los gobiernos de promover un papel turístico serio para la recuperación y seguir avanzando al mejor de los pasos.

c) Visión a futuro: Si se logra desplegar el potencial turístico mundial y sus extensas cadenas de valor, seguramente aumentarán las inversiones, mismas que impulsarán el crecimiento inclusivo de las regiones más desprotegidas en el mundo.

Como verá, el turismo independiente a su actividad se trata siempre de personas y experiencias y por esto, el día mundial del turismo debe ser siempre un reflejo de ello. Los que viajamos estamos llamados a participar en esta conversión para poder compartir opiniones y, para los que trabajamos en esto, las ideas y compromisos no serán nada si no se llevan a cabo.

¿Qué podemos hacer para tener un Zacatecas más turístico? la respuesta puede sonar sencilla pero la complejidad llegará al momento de ejecutarla. Es obligación de todos nosotros capacitarnos e incluir a todas las personas que vemos a nuestro alrededor. Ayudemos a los artesanos, guías, prestadores de servicios y demás ya que sin la presencia de ellos rompemos el círculo virtuoso de la economía turística.

¡Feliz día del turismo!
Hasta la próxima.

De mis apuntes

Por Carlos López Gámez

También es historia

Hay una interminable serie de mini crónicas que relatan infinidad de sucesos registrados hace años y que por la ausencia de mayor evidencia, se quedan en el tiempo como pequeñas narraciones que contadas personas conocen o que de manera circunstancial tuvieron conocimiento de tales hechos insólitos, para unos; sin embargo, no dejan de ser partículas de la historia del Fresnillo.

He aquí algunas referencias de tales sucesos.

La Secretaria de la Presidencia Municipal se dirige al gerente general de la The Fresnillo Company, cuyo texto dice: Esta Presidencia Municipal de mi cargo, en acuerdo de hoy, y obsequiando sus atentas notas de fechas 11 de junio y 2 de noviembre actual, tiene a bien conceder a Ud., por medio del presente el permiso necesario para la instalación de la caldera con que desea adicionar las que ya operan en la Planta Eléctrica de su negociación. Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás fines. Atentamente. Sufragio Efectivo No Reección, el Presidente Municipal Pánfilo Natera Jr. El Secretario Manuel Galaviz. La misiva está fechada el 5 de noviembre de 1942.

La respuesta está fechada el 7 de noviembre del mismo año, textualmente cita: Acusamos recibo de su atento oficio número 2416, del 5 de los

corrientes, por el que se nos concede el permiso que solicitamos para la instalación de la caldera que se adicionó a las ya en operación en nuestra planta de calderas. Agradecemos su atención y protestamos las seguridades de nuestra consideración. Lo firma el gerente general de la empresa minera.

En la misma carpeta aparece la certificación.

J. Williams, Superintendente de Fuerza Motriz de la negociación The Fresnillo Company CERTIFICA, que en la planta eléctrica a su cargo, en el Departamento de Calderas, se instaló la caldera acuotubular (hogar íntegro) marca Babcock And Wilcox, diseño F25A J13-54, marcada con el número oficial 1986 dado por la Inspección de Calderas de la Sria. Del Trabajo y Previsión Social, que fueron instalados también el sobrecalentador de vapor, calentador de aire y demás accesorios correspondientes para su funcionamiento; que la planta eléctrica mencionada suministra la energía necesaria para sus minas, plantas de beneficio, talleres y demás departamentos anexos; que con fecha 2 de julio de 1942 se hizo la prueba hidrostática de la nueva caldera, objeto de este certificado; se probó con carga el 19 de octubre siguiente y el 3 de noviembre del propio año inició su operación normal; que la

relacionada caldera y sus accesorios se importaron al país al amparo de los pedimentos números 1526, 1565, 2239, 2611, 2809 y 6227, previa autorización concedida por la Dirección General de Aduanas.

Y para los usos legales correspondientes se expide el presente en la ciudad de Fresnillo, a tres de junio de 1943.

Sobre el particular también la Presidencia Municipal expide su certificación que textualmente cita: Que la firma que autoriza el anterior documento es del señor F. J. Williams, Superintendente de Fuerza Motriz de la Negociación Minera The Fresnillo Company que opera en este lugar; que la caldera y sus accesorios fueron instalados en la Planta Eléctrica que se menciona y que esta autoridad concedió el permiso correspondiente, según oficio número 2416 de fecha 5 de noviembre de 1942. Y, para los fines legales correspondientes, se expide el presente en la ciudad de Fresnillo, Zac., a los tres días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y tres. Al final aparecen las firmas del presidente Municipal Esteban Solís y del Secretario.

Con relación a los nombres del alcalde y secretario, como usted lo habrá notado, no corresponden a los que firman el permiso el año anterior.

La respuesta es que Pánfilo Natera Jr., alcalde electo para el ejercicio 42-43, en el primer año solicitó licencia para participar en la contienda para diputado local. En su lugar se designa a Esteban Solís Moreno como alcalde interino.

Este tipo de referencias con el tiempo se pierden al desaparecer los archivos tanto de la empresa minera como de la autoridad municipal. Sin embargo quienes conformamos tanto la AFEHYAC, desde luego el Centro de Investigaciones Históricas de Fresnillo y el Club Amigos de Fresnillo, dando seguimiento puntual a sus investigaciones han logrado rescatar algunos documentos que nos narran una diversidad de sucesos ocurridos en esta ciudad y que por lo general nadie salvo pocas personas saben de ellos.

Los compartimos con usted porque consideramos, de acuerdo a nuestra particular percepción que, indudablemente son partículas de nuestra historia. Relatan cómo se llevaban a cabo las labores de gestoría, desde luego los escritos que relatan de la manera de mantener comunicación entre empresa y autoridades.

Ahora es diferente. Como que se ha perdido la comunicación, gestoría y atención.



Hablando de Jorge

Por Silvia Montes Montañez



Sirviendo a Zacatecas

ES CIERTO que la situación extrema en que se encuentra Zacatecas viene de tiempo atrás. Lo estamos escuchando hasta el cansancio de parte de David Monreal señalando específicamente a los dos sexenios recientes como los causantes de todas nuestras desgracias.

QUE ventajoso el discurso porque si esa es la lógica, tendría que realizarse una evaluación menos selectiva tomando en cuenta asuntos serios como la asignación de 90 días de aguinaldo a los maestros y la compra de hoteles ocurrida en el sexenio de Ricardo Monreal Ávila.

ARRASTRAMOS una historia de claro oscuros que no puede omitir el señalamiento a la federación y muy especialmente desde que arribó al poder Andrés Manuel López Obrador, que encabeza un gobierno donde se toman decisiones favoreciendo a ciertas entidades y marginando a otras como la nuestra.

PROBLEMAS han existido siempre como han existido también servidores públicos que demostraron indiscutible capacidad para sortear los vaivenes financieros que han requerido soluciones emergentes y es el caso de Jorge Miranda Castro, ex secretario de Finanzas.

DE AÑOS difíciles estuve hablando durante todo el quinquenio de Alejandro Tello y también relaté en innumerables ocasiones los ciertos del ahora alcalde del municipio de Zacatecas que ha sido atacado insistentemente como resultado del discurso agresivo que estamos escuchando.

SIN EMBARGO valdría la pena pensar un poco en las vicisitudes que le tocó vivir a Miranda Castro y que afrontó con tan buen desempeño que nunca vivimos una experiencia como la actual donde más de once mil familias zacatecanas siguen sin recibir

el ingreso que les corresponde.

CON AMLO entramos en una etapa sumamente crítica que sin duda continuará y como muestra tenemos el presupuesto para el año entrante. Durante el tiempo de Jorge Miranda como Secretario de Finanzas, se vivieron los últimos tres años más complejos de la historia en el estado.

TODO lo que este zacatecano hizo no puede descalificarse de un plumazo señalando ahora con total desenfado que Jorge es protagonista central de la “herencia maldita” que está sufriendo la “nueva gobernanza”. No señor, a Miranda habría que reconocerle todo lo que hizo para cubrir las emergencias cotidianas.

HA SIDO muy sencillo incluirlo en el juicio desfavorable por la incapacidad de gestión actual. Lo mencionan de manera que me parece injusta porque omiten una cuestión tan elemental como la indiferencia de Andrés Manuel hacia Zacatecas y su gobernante.

CUESTA ARRIBA se movió la administración más reciente y en el timón tuvimos a un Secretario de Finanzas con capacidad para acometer los desafíos que también al sexenio pasado le tocó enfrentar y que se agudizaron, insisto, con el arribo de la 4T que David no se atreve a tocar ni con el pétalo de una rosa.

PARA ZACATECAS los incrementos presupuestales no se comparan con otras entidades y reitero: si continuará el bombardeo contra el pasado reciente valdría la pena una revisión más honesta reconociendo a quienes pudieron sacar a flote el barco que se hundía, como es el caso de Jorge Miranda Castro.

Nos encontramos el lunes en la **7** de **Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Ante la severa crisis económica y sanitaria a nivel global, resulta impostergable poner fin al bloqueo económico contra Cuba. En lugar de medidas unilaterales, debemos poner en marcha medidas de solidaridad y apoyo mutuo: Marcelo Ebrard Casaubón.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 24 de septiembre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto de la ciudadanía y el milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Ya es Tiempo de Poner Denuncias Contra el Tello

EL EXDIPUTADO local y líder de productores de frijol, don Fernando Galván Martínez, en entrevista con nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, dice celebrar que la sociedad no olvida los casos de corrupción e impunidad de los dos últimos gobiernos, en especial el de don Alejandro Tello Cristerna, quien provocó la quiebra del Issstezac, ¿qué les parece?

-EL FERNANDO también acusó a la Cristina, esposa del exgoberladrón Tello, quien no sólo manejó con opacidad la Feria Nacional de Zacatecas (FENAZA), sino también el SEDIF; recordemos que el Omar Carrera Pérez, exdiputado local, denunció que la Cristina desapareció 14 millones 300 mil pesos, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la (FENAZA), y sabrá Diosito cuánto más se “chingó” como presidenta honorífica de SEDIF, pues como se sabe, a “La Pelangocha” de Bernárdez le fascina el tintineo del dinero y el olor de los billetes.-

-EL CLAMOR en contra de Alex y Cristi, es fuerte. De corruptos e ineptos no los bajan, pero también lo que se me hace fuerte, son las acusaciones de una supuesta complicidad de Alex con el narco, pues en cuanto tomó posesión como gobernador, crecieron los asesinatos, las desapariciones de personas, los secuestros, las extorsiones, la venta y el consumo de drogas y la impunidad. Y no podrá desmentirlo, pues ahí están las estadísticas.-

-PERO ADEMÁS, doña Petra, don Roberto, sus constantes mentiras, su falta de palabra y su intolerancia, además de sus salidas infantiles cuando el agua le llegaba al cuello, como aquella respuesta a la prensa, cuando el cobarde asesinato y violación de la niña Cinthia Nayeli en octubre de 2017, respondió:

Mi Jardín de Flores
Ya es Tiempo de Poner Denuncias Contra Tello

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila, con agremiados del SUTSEMOP



Fernando Galván Martínez

“¡YO NO la maté!”.-.

-YA SE van a cumplir cuatro años de esa barbarie -toma doña Petra la palabra-, y la Fiscalía sigue sin esclarecer el cobarde asesinato y violación de la estudiante de la UAZ, que enlutó a todo Zacatecas, principalmente a la UAZ, que respondió con una gigantesca manifestación que hasta el día de hoy no ha sido superada; la consigna de los estudiantes también hizo historia, no recuerdo que en alguna otra le hayan mentado la madre al gobernador en turno:

“¡DIME Tello, dime Tello, dónde estás,



Alejandro Tello Cristerna

dónde estás, chingas a tu madre, chingas a tu madre, dónde estás, dónde estás!”.-.

-ES ALGO para la historia, pero también la ciudadanía no olvida la burla de don Alejandro a los zacatecanos, cuando en campaña decía reiterada y diariamente que nos iba a regresar la paz y la tranquilidad:

“SI NO cumplo, ¡me voy!”.

FUE LA promesa, la farsa, el engaño, la burla que mucha gente le creyó y que incluyó la balanza a su favor en las elecciones para gobernador, porque hay que recordar

que don Alejandro ni siquiera logró 40% de la votación, a pesar de que también hizo una serie de trampas y rebasó, con creces, el monto de dinero aprobado por las autoridades electorales. Qué de cosas, ¿verdad?-

-¡QUE DE sinvergüenzadas!, querrá decir, madre Teresa, porque tampoco hay que olvidar, que el méndigo Narizón aseguraba que todos los asesinados a balazos tenían relaciones con el narco”.

COSA QUE la sociedad desmintió y puso, como ejemplo, aquel ingeniero mecánico que, trabajando en un taller, una bala perdida lo mató. La verdad es que en el quinquenio del Narizotas hubo muchos asesinatos de gente inocente, como la de ese mecánico.-

-FUERON cinco largos y letales años, en que Alex y Cristi echaron muchos cohetes, justo es que ahora comiencen a recoger las varas, por eso Fernando Galván está en su derecho, como ciudadano, de exigir que el matrimonio Tello-Rodríguez “le devuelva al pueblo lo robado”.-.

-ES CORRECTO, por eso yo también coincido con las declaraciones del Fernando Galván: “Podemos hacer que el gobernador demande para hacer lo que dice el presidente, para cobrar e incautar propiedades a los que cometieron delitos. Lo mismo debe hacer David Monreal para castigar y quitar las propiedades, ya que tienen que regresar lo robado; sobre todo para que les paguen a los maestros. Tienen hasta propiedades en el Centro Histórico y en otros ranchos:

“**CON ESE** dinero, por ejemplo, si recuperan propiedades e inmuebles en el Centro Histórico, valen mucho dinero y con eso le podría pagar a los maestros y jubilado por al menos un año.

CREEMOS que debe empezar David Monreal por presentar las denuncias en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), así como a la Fiscalía General de la República (FGR), para que regresen lo robado y que justo con esto puedan pagar a trabajadores y maestros.

“**ESTA ES** la corrupción que hicieron, se robaron muchas propiedades torciendo la ley, pero con abuso de autoridad y ahora que les aplicarán la ley pueden regresar lo robado y con eso pagar a los maestros. También tenemos que hablar de los líderes ‘charros’, que se la pasan viajando en camionetas y dinero que les da el poder y el gobierno. Pedimos que eliminen a los líderes y que se entreguen las quincenas de manera directa y sin intermediarios”, finalizó el Fernando.

Serán Permanentes Trabajos de Reconstrucción de Carreteras

-PERAS o manzanas, pero “El Deivis” no para de trabajar; ayer, por ejemplo, fue a la cabecera municipal de Guadalupe, para dar

Viene de la Página 5

el banderazo se inició de bacheo de calles y reconstrucción de carreteras, programa estatal que será permanente en su sexenio (2021-2027).

“**TAMBIÉN** encabezó la apertura de las tiendas Súper Soriana y City Club, ubicadas en el corredor Zacatecas-Guadalupe, en las cuales se invirtieron más de 582 millones de pesos y darán empleos directos a más de 300 paisanos.

“**EN OTRO** evento ‘El Deivis’ anunció que va a apoyar a las mujeres del campo: “Lo vamos a feminizar, 30% del presupuesto se destinará a mujeres rurales.

“**TAMBIÉN** se dio tiempo para nombrar

nuevos subsecretarios, atendió a agremiados del SUTSEMOP, que reclaman su quincena vencida, dio entrevista a la prensa y reveló que se entrevistará con el secretario de finanzas estatal (Ricardo ‘Oli-Bares’) para llevar a cabo un plan de contingencia salarial: ‘Voy a empezar a ver la siguiente quincena, para pagar a los que menos ganan y de ahí para arriba’”.

-**LO BUENO** de todo esto -dice don Roberto-, es que “El Rey David” no quita el dedo del renglón y dijo a la prensa: “Hoy, las malas decisiones en las administraciones estatales pasadas generaron una crisis financiera delicada. Para la quincena que acaba de pasar, yo tomo protesta el 12 y para el 15 no hay dinero, no teníamos tampoco las participaciones porque se adelantaron, y quienes conocen de administración pública saben que Hacienda sólo te recorta.

“**NO** es un asunto político ‘es un asunto de dinero no existe, no hay dinero, no está’.

‘**AHORA YA** nadie se quiere hacer responsable de la desgracia ¿Dónde estaban cuando robaron al maestro, cuando se llevaron las pensiones? No se lo llevaron en un día, era tanto dinero que necesitaron años para llevarse el dinero de Zacatecas’, dijo a los reporteros muy molesto-.

Cobardes, mil Veces Cobardes

SE LLAMA Claudio, es policía del municipio de la capital del estado y un grupo de matones a sueldo lo quisieron matar cuando se dirigía a su casa después de cumplir con su trabajo. El uniformado, a eso de la medianoche, fue sorprendido en la calle -Adolfo

Villaseñor, en la comunidad La Pimienta.

AL ESCUCHAR los balazos y ver a Claudio tirado en el piso, vecinos llamaron al 911 y socorristas de Protección Civil, al llegar al lugar del atentado trasladaron al herido al nosocomio más cercano para su pronta atención. No, no hay detenidos-.

-**BENDITO** mi milagroso Santo Niño de Atocha que le salvó la vida-.

-**Y CÓMO** sabe que el Niño le salvó la vida...

-**PORQUE** todos los días se los encuentro y le pido que los cuide y proteja.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Desayunando con...

Fotos: Rocío Castro Alvarado



Raúl Méndez Ortiguera, Armando Perales Núñez y Gerardo Quirino de la Rosa, presidente de Barrios y Colonias de Zacatecas, desayunando en el restaurante Acrópolis



El profesor Juan Bosco, desayunando en el restaurante Acrópolis con el MVZ. Miguel Ángel Nava Cortés



Miguel Loera Mandes, Alfredo García y Ernesto Carlos Lira, desayunando en Gorditas Doña Julia

Cerca de once mil maestros en el Estado, entre jubilados y activos, no han recibido su nómina desde hace más de quince días y que llevan ya otros tantos días realizando manifestaciones, en dos ocasiones han paralizado la zona metropolitana cerrando los accesos y salidas de Zacatecas y Guadalupe, pero las únicas respuestas que han obtenido son las de "No hay dinero", "se hubieran manifestado antes", como si con ello se resolviera la situación.

El magisterio asegura que si hay dinero y que el problema que origina la falta de su pago, es que el gobernador no ha terminado de nombrar a los encargados de diversas secretarías y de espacios clave en los que recae la responsabilidad de firmar la nomina magisterial, son ya más de diez días y la Secretaría de Educación aún no cuenta con un titular, justo como otras tantas de la administración estatal.

REPLANTEAR LOS PRIMEROS CIEN DÍAS DE GOBIERNO

La respuesta que ha dado el gobernador a la diversas manifestaciones es que no hay dinero, que siente su lucha y que respaldará la exigencia enviando comisiones a gobierno federal para solicitar el apoyo para poder cubrir los pendientes en el Estado, pero no ha podido brindarles certeza sobre cuándo podrá estar

Crisis política o institucional

RICARDO ARTEAGA ANAYA

en condiciones de pagarles, por el contrario se encuentra ocupado inaugurando centros comerciales, pavimentaciones de avenidas en el municipio de Guadalupe y otras que parecieran mucho más importantes que el problema del magisterio, como si la educación en el estado pasara a otro nivel de importancia.

La crisis que se vive, lo hemos señalado en gran variedad de ocasiones, se debe a una clase política carente de sentido social, que le ha dado mayor importancia a las obras mediáticas antes que a aquello que poco les beneficiará electoralmente hablando, así mismo por el desvío de recursos y la enorme corrupción que gobiernos anteriores han implementado como bandera.

En este momento, Zacatecas pareciera padecer una crisis política antes que de recursos, como si se estuviera impulsando la estrategia de generar un problema para buscar solución y parecer el héroe o que se pretende acrecentar la crisis, para que el conflicto escale a nivel nacional y con ello presionar al Presidente para lograr lo que se desea: obtener mayor recurso.

Zacatecas atravesará una compleja situación, la reducción de presupuesto abre la puerta para que por fin llegue la tan anhelada transformación a nuestro estado, para que pueda impulsarse una renovación de la clase gobernante y política que tanto hemos padecido, abre la puerta para la austeridad republicana y para impulsar un debate sobre las políticas que deberán implementarse para traer cambios, lograr generar desarrollo en Zacatecas con menor presupuesto, sin embargo, el debate que hemos visto por parte de diversos actores políticos ha sido estéril y sin un verdadero proyecto de fondo.

Mientras los maestros exigían al Gobernador en turno, en la legislatura local se generaba un debate para culpar al otro de la situación, por una parte legisladores del PRI defendían al gobernador saliente, mientras que algunos de morena se enfrascaban en culpar anteriores administraciones, ninguno de los que participaron en el debate logró consolidar una propuesta real para ayudar al gobernador a salir del problema, dejando entre ver que los

zacatecanos tendremos representantes populares cuyo único objetivo será defender a quienes representan realmente: a grupos políticos y no a los intereses populares, las imposiciones en los partidos políticos nos costarán 3 años de mucho dinero desperdiciado.

La solución resulta compleja, desde la federación se obliga al Gobierno del Estado a buscar mecanismos para hacer más eficiente la aplicación del recurso y salir de la crisis institucional y económica que le heredaron los gobiernos priistas y perredistas que se encargaron de tapar el hoyo sin solucionar el conflicto.

El gobierno actual, se encuentra ante dos escenarios posibles: el de impulsar grandes cambios políticos, económicos y sociales y por fin impulsar la construcción de cimientos de un mejor futuro, o el de continuar por la misma ruta, sostener a una clase política incapaz, corrupta y sin idea de lo que Zacatecas requiere para el desarrollo, estamos en ese momento en el que el Gobernador David Monreal debe replantear las acciones prometidas para los primeros cien días de gobierno, las pavimentación de calles y carreteras es importante pero es más importante una administración con finanzas sanas, los primeros cien días de gobierno pueden aprovecharse para consolidar cambios estructurales. ■

Es frecuente leer o escuchar que los puntos de acuerdo son llamados a misa.

Es incorrecto subestimar esta figura jurídica que es de uso común en la actividad legislativa.

Un punto de acuerdo es un documento presentado por algún diputado o diputada y que expone una postura y una propuesta respecto a un tema de interés público y, cuando éste es aprobado por el Pleno, se asume como una postura institucional sobre dicho asunto.

Se considera incluso como una herramienta de control hacia otros poderes y organismos, ya que mediante los puntos de acuerdo se puede solicitar información sobre algún ramo de la administración pública o se exhorta para que se acaten ciertas disposiciones o se agilicen acciones gubernamentales.

Lo anterior toma relevancia toda vez que en la convulsa semana que concluye se aprobaron por la LXIV Legislatura algunos puntos de acuerdo que son de gran relevancia por los momentos que atraviesa nuestra entidad.

El primer tema al que debemos referirnos es, sin duda, el relacionado con la falta de pago a maestros, trabajadores y pensionados del Issstezac.

Zacatecas ha vivido días muy complejos en los que la zona conurbada se paralizó por las protestas de miles de familias que se vieron afectadas por no poder recibir lo que legítimamente les corresponde, ya sea su salario o pensión, y lo que les permite tener el sustento diario.

El mandatarío estatal informó que no se tiene dinero en las arcas

Máxima Tribuna

Puntos de acuerdo en la LXIV Legislatura

MIGUEL OVALLE

del Estado para poder cumplir con este compromiso, lo que ha generado una gran preocupación social.

Por ello, el tema se llevó al seno del Poder Legislativo. Durante la sesión del pasado 21 de septiembre se hicieron dos propuestas que de manera elemental buscan la pronta solución de este conflicto.

Mediante una de las iniciativas avaladas se llamó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que permita que las autoridades de Zacatecas armonicen las prestaciones de los trabajadores del sistema educativo estatal para que se garantice el recurso federal que es necesario para cumplir con estos pagos. Las y los legisladores dijeron que se debe encontrar una solución de fondo y a largo plazo para esta problemática.

Más tarde, a esta propuesta se sumó otro punto de acuerdo. Éste fue construido de la mano de los maestros, trabajadores y pensionados que ese día bloquearon entradas y salidas del edificio del Congreso del estado, precisamente porque pedían el respaldo del Poder Legislativo.

Los manifestantes coincidieron en que más allá de buscar la so-

lución de fondo, en este momento urge resolver la situación para poder obtener un pronto pago, y por ello acudieron con sus representantes populares para que desde la Máxima Tribuna se pudiera elevar la voz y tener así mayor probabilidad de ser escuchados por las autoridades competentes para atender este problema social.

Las y los diputados acordaron en este nuevo exhorto que se sumarían a los esfuerzos del gobierno del estado para solucionar en lo inmediato el pago de esta quincena.

La LXIV Legislatura se solidarizó con las miles de familias afectadas y se hizo un nuevo llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Educación Pública federal, a la Secretaría de Finanzas de la entidad y a todos los representantes de Zacatecas en el Congreso de la Unión para que, de manera conjunta, urgente y expedita, trabajen para solucionar el problema.

Cabe resaltar que, además, en este punto de acuerdo se establece que en su oportunidad habrá de comparecer ante la Asamblea el secretario de Finanzas, a fin de que detalle las condiciones financieras

de la entidad.

Otro tema en el que se unieron esfuerzos y se fijaron posturas importantes mediante puntos de acuerdo fue el de seguridad. En este ámbito, se ha pedido que se garantice un retorno seguro de los habitantes de la comunidad de Ermita de los Correa, en Jerez, a sus hogares. El desplazamiento forzado del que fueron víctimas por la violencia debe ser atendido de manera integral y, por ello, se pidió también la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

De la misma manera, se hizo la solicitud a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal para que se puedan desplegar en Zacatecas un mayor número de elementos de la Guardia Nacional debido a la situación de emergencia que en estos momentos se vive. El hallazgo de este viernes en el municipio de Pinos, el de 10 víctimas más de homicidio en el estado, es muestra latente de ello.

Otro punto de acuerdo, cuya relevancia no es menor, fu el aprobado para intentar recuperar los beneficios que el Fondo Minero puede dejar a las comunidades en las que se lleva a cabo la actividad extractiva. Las y los legisladores se pronunciaron por respaldar la propuesta que se hizo en la Cámara Baja para reformar la Ley Federal de Derechos y tratar de compensar, así, el impacto que se genera en los habitantes de estas regiones.

Si bien es cierto que no existe la obligatoriedad de atender estos puntos de acuerdo, omitir las voces de quienes representan al pueblo zacatecano sería una grave irresponsabilidad. ■



Megamarcha realizada por maestros, pensionados y jubilados, en la que exigen el pago de la primera quincena de septiembre

■ FOTO: ANDRÉS SÁNCHEZ

¡Pago de salarios ya!

VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ*

Entre mutuas acusaciones de las administraciones de Alejandro Tello y David Monreal miles de familias de trabajadores al servicio del estado están pasando días amargos, la semana del cambio de poderes les ha dejado en la incertidumbre, la depresión y el sufrimiento de carencias peores a las que cotidianamente padecen; la rabia y el pesimismo están en el ánimo de nuestros compañeros y sus hijos, el hambre toca sus puertas y en una gran cantidad de hogares está ya presente.

En estos aciagos tiempos abundan las justificaciones: Que los que se fueron no realizaron los trámites para incorporar la nómina estatal al FONE, que el Gobierno Federal dejó de entregar a lo largo de los seis pasados años cientos de millones de pesos al estado de Zacatecas, que ya se realizan diligencias para resolver de fondo y para siempre el pago de salarios y prestaciones de maestros estatales y trabajadores de los Organismos Públicos Descentralizados, que los sueldos excesivos, que los líderes..., que los otros..., que aquellos, que los otros.

Más allá de los dimes y diretes estamos ante una circunstancia inédita: nunca en la historia reciente los gobiernos se declararon en insolvencia. Cualquier justificación suena insolente, las excusas son insultantes, la única respuesta razonable y legal es la emisión inmediata de los pagos porque los supermercados no fian, el transporte urbano no da

"rait", JIAPAZ cobra puntualmente el servicio y los gaseros no abastecen sin pago inmediato.

Los zacatecanos somos testigos de las protestas masivas organizada por los trabajadores víctimas de incapacidades e indolencias. Somos muchos quienes justificamos su digna rabia y no somos menos quienes la compartimos y nos sumamos a las exigencias. Los trabajadores de la educación agrupados en el Movimiento Democrático del Magisterio Zacatecano de la Sección 34 del SNTE hacemos nuestra la lucha de nuestros hermanos, los trabajadores estatales.

Exigimos al Gobierno de David Monreal Ávila el cumplimiento de su responsabilidad. El impago de salarios es injustificable humana, jurídica y éticamente, la búsqueda de recursos para subsanarlo es un imperativo ineludible, esperamos que sin demora los recursos sean dispersados desde las áreas administrativas encargadas de los pagos correspondientes.

Convocamos a los maestros federales a organizarnos escuela por escuela y zona por zona para incorporarnos a las movilizaciones que acuerden los trabajadores estatales. Nuestra primera acción pública es hoy a las 6:00 p.m. en la Plazuela de la Caja, ahí expresaremos nuestra solidaridad y programaremos nuevas acciones para coordinarlas con las del Movimiento Estatal. ■

*Movimiento Democrático del Magisterio Zacatecano

Ley de publicidad oficial: ¿Hacia dónde?

ERNESTO VILLANUEVA

El pasado 8 de septiembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió un amparo a favor de la organización Artículo 19 a efecto de que se cumpla, en sus términos, la resolución que había otorgado el máximo tribunal del país esa misma institución para que el Congreso de la Unión expidiera la ley reglamentaria del artículo 134 constitucional, por lo que concierne al párrafo octavo en concordancia con el primero, donde hubo una omisión parcial del legislativo por lo que concierne esencialmente, pero no sólo, a la discrecionalidad en la asignación de pautas publicitarias. Veamos.

Primero. La resolución judicial no supone que haya un derecho de los medios a la publicidad oficial. No lo hay en México ni en ningún país del mundo. De esta suerte, la SCJN no se pronuncia sobre si debe haber un porcentaje o partida puntual del Presupuesto de Egresos de la Federación destinada a publicidad en los medios; lo hace, empero, sobre el cómo debe contratarse publicidad oficial, siempre y cuando haya una partida para ese efecto. Lo que sí debe hacer el Congreso de la Unión es legislar sobre la materia, bien para eliminar la publicidad o para establecer distintas reglas para la asignación de recursos a esa finalidad. Si se optara por la segunda opción hay distintos modelos de política pública que tienen en común la transparencia, la equidad y la prohibición de insertar pautas publicitarias de "logros de gobierno". Lo correcto, por supuesto, es que los tres enunciados normativos desarrollados transiten por el mismo camino. Estos son los puntos esenciales donde hay consenso en el mundo democrático. En la Constitución mexicana, además, se ha logrado prohibir la promoción personalizada, en un enunciado que no tiene desperdicio: "En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". Esta disposición constitucional ha sido incumplida de manera reiterada por los gobernantes surgidos de todos los partidos políticos. Cabe subrayar que un enunciado en esos términos no tiene referente en las Constituciones vigentes. Hay, por supuesto, disposiciones si-

milares a nivel de Ley.

Segundo. El modelo de legislación más sencillo es el de Estados Unidos. No se detiene en concepción doctrinal alguna sobre el papel de los medios y el derecho a la información en una sociedad democrática. Ese esquema, con todo, cumple con los requisitos esenciales: a) Es transparente porque las pautas publicitarias se licitan con el concurso de agencias publicitarias. Este punto hace que los gobiernos no se vuelvan objeto de presión política porque elimina la facultad en los titulares de comunicación de asignar publicidad. b) Es equitativa por que la publicidad se destina debido al número de impactos de los medios participantes y c) No hay promoción personalizada de los gobernantes. Hay otro ejemplo que concibe a la publicidad oficial como una herramienta de socialización de conocimiento y vehículo de utilizadas de prácticas democráticas. En buena parte de Europa se ha seguido esta política pública que, además de observar los requisitos anteriores, incorpora elementos destinados a la actualización permanente de los periodistas, a promover la independencia de los comunicadores frente a su propia empresa con las figuras desarrolladas como la cláusula de conciencia, el secreto profesional y los estatutos y comités de redacción, así como incluso créditos flexibles para que las empresas informativas tengan equipos tecnológicos razonablemente actualizados e incluso, como en Costa Rica, hay un impuesto a la publicidad oficial destinado al Colegio voluntario de Periodistas donde se genera un espacio digno gremial de superación profesional, esparcimiento y complementariedad de los servicios de seguridad social.

Tercero. Hay también estándares híbridos. Desde mi punto de vista en México no hay condiciones para eliminar la publicidad oficial que se ha vuelto una práctica cuestionable, pero donde es inviable un cambio de un día o de un año para otro. Debe adoptarse el método de aproximaciones sucesivas en este rubro. Si hay, por el contrario, grandes oportunidades de mejora que pueden y deben hacerse en la nueva Ley. Entre esas áreas de oportunidad habría que rediseñar el actual diseño institucional a la luz de los siguientes puntos de partida: a) De entrada, no de-

ben seguir siendo los titulares de comunicación de los gobiernos quienes decidan las pautas de publicidad. Creo que esta facultad debe recaer en un organismo autónomo e independiente integrado por periodistas, académicos y servidores públicos seleccionados de manera pública y por insaculación o sorteo, de aquellos que se inscriban y cumplan con los requisitos de idoneidad establecidos en la Ley, quienes deben sesionar en reuniones abiertas, aunque puede darse el caso de que medios no beneficiados con pautas de publicidad identifiquen a integrantes de ese organismo como destinatarios de ataques. Bien vale la pena correr ese riesgo. Sería el mal menor; b) En la ley deben establecerse criterios detallados de transparencia como podrían ser las licitaciones públicas, haciendo un buen uso de esta figura que en México ha sido mal utilizada al construir retratos hablados para simular transparencia, razón por la cual deben establecerse los candados pertinentes; c) Debe no sólo reiterarse en la ley lo dispuesto en la Constitución sobre la publicidad personalizada y los "logros de gobierno", sino introducir sanciones de carácter penal a quienes sean responsables de este delito bajo un nuevo tipo en el Código Penal. Si no hay disuasivos, el ser seguirá ganando la partida al deber ser como ahora donde la Constitución es sólo un criterio orientador que se acata, pero no se cumple; d) Debe desarrollarse lo previsto en el artículo 6º, apartado B, inciso IV de la Constitución que a la letra dice: "IV. Se prohíbe la transmisión de publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa". Aquí deben introducirse sanciones penales a la conducta contraria a la establecida como debida por el mandato constitucional; e) Deben tratarse igual a los iguales y desigual a los desiguales, de suerte que haya un trato diferenciado según se trate de medios de alcance nacional, estatal o municipal, de orden generalista o especializados, medios comerciales o comunitarios, entre otros. Y, sin duda, habrá otros elementos adicionales todos muy atendibles y respetables. Sería un gran avance para el país si se concreta una reforma de largo aliento donde México sea un referente de las mejores prácticas internacionales. El Congreso tiene la palabra. ■

▷ RAYUELA

Manipulación en la verdad histórica de Ayotzinapa, tan grave como la desaparición de los normalistas.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS

ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00 PM

DAN 'BIENVENIDA' A OMAR TÉLLEZ.

A nueve días de que los alcaldes electos rindieran protesta en sus respectivos municipios, apenas se andan acomodando y ya comenzaron a enfrentarse a situaciones complicadas que de alguna manera sirven para ver el temple que tienen para atender conflictos y su capacidad de gestión, si así lo requiere. Ayer, la bienvenida que le dieron al presidente municipal de Pinos, el priísta **OMAR TÉLLEZ AGUAYO**, no es para tenerlo en un lecho de rosas. Si bien es cierto, el hallazgo de los cuerpos de nueve hombres, asesinados, en su territorio, y cerca de ese lugar el de una mujer que resultó ser elemento de la policía municipal, no es de su competencia, ya que la investigación corresponde a la Federación y al Estado, situaciones como estas lo que hacen es alterar la tranquilidad pública porque la gente percibe que se calienta la plaza, como le llaman las autoridades policíacas.



SE RECUPERAN EN GENARO CODINA Y CUAUHTÉMOC.

A los que sí les llovió en cuanto entraron a la administración, literal, fue a los alcaldes de Genaro Codina y Cuauhtémoc, con el desborde de la presa, la crecida del río y la inundación de muchas casas, y las consecuentes afectaciones que ello trajo consigo. El profe **MARIO ADÁN REYES SANTANA** y el politólogo **FRANCISCO JAVIER ARCOS RUIZ** se las vieron negras para atender la contingencia y echaron mano de lo que tuvieron al alcance, sobre todo de la mano amiga, desinteresada, de vecinos y migrantes que colaboraron ayudando con víveres y recursos –porque, dicho sea de paso, todavía no tienen acceso a los pocos pesos que les dejaron- a la par de que el Gobierno del Estado también hacía lo propio. No cabe duda que las cosas no serán fáciles, pero dijeron que así le entran y ahí están.



SE MANTIENEN CONTAGIOS DE COVID.

Con las movilizaciones de los maestros durante toda la semana nos habíamos olvidado un poco del virus chino, pero ese bicho ahí sigue, sin hacer pausa, contagiando al que agarra descuidado. Desde que inició el ciclo escolar ya van 30 escuelas que cierran por contagios, de alumnos y/o profesores y mejor pintaron



raya para evitar su propagación en el resto de la comunidad estudiantil. El secretario de Salud, **USWALDO PINEDO BARRIOS**, no ha dicho esta boca es mía y tampoco ha dicho qué y cómo se le va a hacer para la aplicación de vacunas a la chiquillada de 12 a 18 que, adelantó el Gobierno Federal, se aplicarán pronto. Esta es una noticia que da tranquilidad a los padres de familia, pero necesitamos que nos digan bien a bien qué onda con eso.

MANTENDRÁN MAESTROS MOVILIZACIONES.

Se terminó la semana y el personal del sector educativo estatal nomás no logró que les pagaran su quincena. Lo malo es que ya queda menos de una semana para que se les junte la otra y nomás no ven claro. Ayer impidieron las labores administrativas de los trabajadores de las presidencias de Guadalupe y Zacatecas y advirtieron que seguirán con la movilización. **ÓSCAR CASTRUITA**, líder de la Sección 58, dijo que por lo pronto serían sólo los edificios centrales y las oficinas descentralizadas no serían tocadas, pero habrá que ver qué deciden el domingo para realizar a primera hora del lunes. Por lo pronto, comenzó a circular un video en el que en un punto de manifestación, reunidos, tocan guitarra y cantan una canción compuesta exprofeso al pago y las autoridades estatales, para hacer más llevadera la espera...



PREPARA DAVID UN PLAN DE CONTINGENCIA.

Y ya que esto de la falta de recursos ha puesto en aprietos a todo mundo, maestro o no, jubilado o activo, las alertas se encendieron en todos los niveles de la burocracia estatal. Por ello, el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** anunció una especie de plan de contingencia en el que, ante la carencia de dinero para pagar la nómina, con lo que haya se le pagará primero a los que menos ganen. Es decir, se privilegiará al intendente, el chofer, la secre... de directivo para arriba, hasta llegar al cargo de gobernador, deberán esperar hasta que haya con queso las gordas. Esto es una buena medida, pero sin duda encendió los focos rojos de que las finanzas andan en números rojos y más de cinco pusieron el grito en el cielo, nomás de pensar que de veras llegue un día que no haya para pagar la nómina. Siendo miles de trabajadores, imaginen el caos que habría y a todos los que les tocaría bailar con la más fea. No, ni Dios lo mande...



POLITIQUERÍA



-FELICIDADES HERMANO LOGRASTE LA DE HACIENDA...

LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



**HUGO
RAFAEL
SÁNCHEZ**

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR, presidente de la Asociación Civil Deltas, Desarrollo de Liderazgo y Talento.

Mtro. en Juicios Orales
Contacto: silverado_hr@hotmail.com

El sexenio del crimen

Y es que en relación a la seguridad pública, hoy parece que no sucede absolutamente nada, los delitos al alza, más militares a las calles, abandono a la colaboración con policías estatales y municipales, una Fiscalía de la República con investigaciones deficientes para el ciudadano común, pero eficiente para quienes critican al gobierno, en fin, el país en un completo Estado fallido.

Hablar de un efectivo Estado de Derecho, es hablar de la aplicación de la ley sin miramiento alguno, tal y como Benito Juárez lo llevó a cabo, el era un defensor a ultranza de la Constitución; su comportamiento siempre estuvo amparado en el texto fundamental. Incluso en los momentos más convulsos, apegó sus decisiones con fundamento en la Constitución de 1857, como cuando solicitó autorización al Congreso de la Unión para suspender las garantías, asumir facultades extraordinarias y celebrar tratados.

Por principio de cuentas, es importante analizar el crecimiento de la violencia de los últimos 3 sexenios, ya que, en cada uno de ellos, las estrategias de seguridad han sido com-

pletamente diferentes, ninguna ha tenido continuidad de la anterior, sin embargo, llama la atención, que durante el primer año de la presente administración, se contabilizan un promedio de 97 personas asesinadas diariamente, con un total en ese primer año de 29 mil 629 víctimas de homicidio, acercándose así a los 30 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Durante la administración de Enrique Peña Nieto, la estrategia de seguridad, se basó principalmente en centrar nuevamente, la toma de decisiones y la estrategia de seguridad en la Secretaría de Gobernación, desapareciendo la Secretaría de Seguridad Pública, vigente del 2000 al 2012, durante los gobiernos panistas. La siguiente fue apostar a la creación de una nueva fuerza pública, la Gendar-

mería, un modelo copiado del sistema Francés, y la última trataba de reorganizar a las Policías Estatales y Municipales bajo la figura de un mando único, convirtiéndose estas, en las 3 estrategias claves del gobierno de Peña Nieto.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

LOS MISTERIOS DE LA EXISTENCIA



**ALEJANDRO
BRAVO
PÉREZ**

Terapeuta existencial
Teléfono: 7712099585
cypesc@gmail.com

¿Qué es lo que tienen?

Eres tú quien construye y decide si habita ese infierno

Te dicen que eres extraño. No entiendes a qué se refieren, pero los demás indican que eres raro, loco. Lo único que haces es quedarte callado, aún rodeado de esas personas que te dicen que eres una rareza, te experimentas solo, sola.

No te molesta lo que la gente dice, lo que no siempre soportas es que alguien que se cree mejor que tú, pero que no lo es, se expresa de ti como si te viera desde lo más alto, estando tu abajo. En alguna misa escuchaste decir al padre, todos fueron "creados a imagen y semejanza", pero si fuera cierto ¿por qué existen los estatus sociales?

¿Recuerdas la primera vez que llegaste a esa escuela? La variedad de personas que hay, que están ahí presentes, comunicándose de una forma distinta, juntándose en pequeños o grandes grupos. No olvides los ruidos, los juegos, pero en especial las miradas, sí, de esas personas a las que te preguntas ¿qué es lo que tienen? Porque con su mirada te observan de pies a cabeza, para después hacer un comentario con sus amigas o amigos, se voltean y se ríen de lo que sea que hayan dicho.

A veces una palabra, un comentario, una frase, puede ser más hiriente que la cortada con una navaja muy filosa. Marcan mucho tu autoestima, tu confianza, tu actitud ante la vida. Si la gente dice que siempre eres "la mala", con cada acción que te propongas te percibes así, porque la gente no se cansa de repetírtelo.

Los comentarios y juicios de los otros no van a ceder nunca, es algo que parece forma parte de la cultura humana. Pero lo que alguien exprese de ti, no es algo que te defina, ni tenga que ver con el hecho de que eres así todo el tiempo.

No conozco algo para evitar que las personas dejen de expresar algo de otra persona, pero sí tengo las palabras de Sartre, quien una vez dijo: "Existe una gran cantidad de gente en el mundo que está en el infierno, porque depende demasiado del juicio ajeno".

Al final eres tú quien construye y decide si habita ese infierno.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx